

ORACION.

Doncella singular, Dios te salve: tú eres la que aventajas á los Angeles en pureza, y en hermosura á los Serafines, y la que estas siempre llena de inmensa gracia. Ordena, pues, felicísima, que por los méritos de tus incomparables excelencias la gracia nos sea comunicada para hacer de nuestras culpas penitencia verdadera. Amen.

DIA TREINTA DE AGOSTO.

Quando en el Convento de S. Pedro Martyr el Real de Toledo se fundó la Cofradía de nuestra Señora del Rosario, subiendo á la grandeza que ahora tiene, un Caballero llamado D. Gonzalo Buiza, natural de la Ciudad de Granada, se portó con grande liberalidad, ayudando con gruesas limosnas á la fábrica, y animando á que muchos se alistasen Cofrades de nuestra Señora; pero pagóselo bien dia como hoy esta gran Reyna, año 1612. Estaba este buen Caballero cerca de Granada en una Casa de Campo convalenciendo de una peligrosa enfermedad, de que llegó muy al cabo. Había quedado con mucha flaqueza, de suerte que no podía moverse sino arrimado á un báculo. Vistiéndose, pues, una mañana para dar algunos pasos, y hacer un poco de exercicio, quando su debilitacion se lo permitiera, yendo á tomar el báculo, súbitamente se hundió el suelo del aposento, y cayó el Caballero tres estados de alto, y sobre él todo el terrage, y ladrillos de la casa. Trahía su Rosario al cuello, y considerando que se hundía, y el manifesto peligro de la muerte, invocó el favor de la Soberana Virgen, asiéndose á las cuentas, diciendo: Válgame nuestra Señora. Al ruido acudió su muger, y criados con grandes clamores, y llanto, pensando hallarle muerto, y hecho pedazos, y entre tantos ladrillos, tierra, y tablas, le hallaron salvo, y libre, sin que hubiese padecido daño alguno. Quedaron grandemente admirados alabando á nuestro Señor, y á su piadosísima Madre, que por la devocion de su santo Rosario le habia librado. La caída era tan alta, que aun quando el Caballero estuviera muy sano, y robusto, y no hubiera caído sobre él tanta piedra, y ladrillo, bastaba á quitarle la vida. De todo esto se recibió in-

for-

formacion jurídica en que depusieron cinco testigos, aprobándolo el Vicario General del Arzobispado de Toledo.

E X E M P L O.

GRaves Autores refieren que el año mil quatrocientos y quatro, en que estaba muy sangrienta la disputa, y controversia de la Concepcion, subió cierta persona Eclesiástica al púlpito, y despues de varios discursos encaminados á probar que la Virgen Santísima fue concebida en pecado, pareciéndole no quedaba el auditorio muy satisfecho de la eficacia de sus pruebas, quiso confirmarlas con una proposicion tan temeraria como esta: *Mala muerte muera yo, si lo que digo que la Virgen fue concebida en pecado no es verdad.* O válgame Dios, hasta donde llega la malicia de una presuncion soberbia! Acabó su sermon, y á la tarde estando en su casa con los de su familia, vieron de repente entrar por la puerta de la pieza en que estaba un lobo ferocísimo, que con grande espanto, y temor dió tres vueltas al rededor, mirándolos á todos con horribles, y espantosos ojos. Temblando estaba el arrojado, y temerario Predicador, porque no dexaba de conocer habia sido adelantamiento imprudente lo que por la mañana habia dicho; y no pudiendo evitar el caso, le acometió con grande ímpetu el cruel lobo, y allí á vista de todos lo derribó en tierra, y con sus uñas lo ahogó, dexándose allí tendido; y saliéndose de la casa, desapareció, sin que fuese mas visto.

E X H O R T A C I O N.

OPurísima Virgen! no puedo, Señora, dexar de quejarme de nosotros mismos los hombres, quando tales ingraticudes para con Vos, ó Madre de las Misericordias, hemos usado. Vos Madre mia, sois la que continuamente mirais, y únicamente atendeis á llenar de finezas á los mortales; y es posible que haya habido hombre que dixese tal desatino? No parece pudiera creerlo, á no referirlo Autores gravísimos, ni parece cabe en corazon humano tal arrojio. Hombre, si no sentias que Maria fue concebida en gracia, calláraslo, y ocultáraslo, que de un amante es propio ocultar qualquier defecto de su amado; pero predicarlo, y con el arrojio de maldecirte de aquel modo! Merecido te tienes el castigo. Qué, pensabas que el Hijo de la que en resplandores ex-

ce-

cede al Sol, habia de permitir quedase sin castigo quien de su Madre dixese que era concebida entre tinieblas, y esto con tan sacrilega temeridad? Doyte que entonces fuese materia igualmente defendida en las Escuelas, pero podias negar era dudosa, y que aventurabas un castigo formidable? Pues qué, quieres que yo piense de tal temeridad que te movia buen zelo? que era espíritu de Dios el que te impelia? que no era Satanás quien te hacia hablar para que así pagases tu pecado en el Infierno?

Valgámonos, pues, señores, de estos exemplares para ir con gran cuidado, no digo en ese punto, que ya lo supongo, si no definido, cierto, y próximo á la difinicion, pero en qualquiera otro que toque á esta gran Reyna; porque como el agravio que se hace á la Madre, toca de lleno al Hijo, toma este muy por su cuenta volver por la honra de quien le dió el ser. Y pues somos los hombres los mas favorecidos de esta amantísima Señora, no seamos los menos agradecidos, ni los mas tardos en sus alabanzas. Debémosle á esta misericordiosísima Madre vernos libres de la culpa, y habíamos de imputársela? Es esta Señora, como decia Bernardino, la Nubecilla Divina, que con el agua cristalina de su pureza, convirtió en dulzuras de gracia las aguas amargas del original pecado en que fueron concebidas las demas criaturas: *Nubecula Divina in qua omnis amaritudo maris, id est humani generis, scilicet peccati originalis in dulcedinem conversa est.* Y si fue nuestra Reyna la que convirtió las amarguras del original error en dulzuras de gracia, cómo podia ser que participase de aquellas propias amarguras?

EXERCICIO. Sea en honra de este mysterio abstenerse del paseo, y ahora diremos la oracion en que S. Dionysio, Arzobispo Alexandrino, la considera preservada.

O R A C I O N.

A Mantísima Reyna, tú la Madre preservada eres, y juntamente la que de pies á cabeza; esto es, desde el primer instante, hasta el último, fuiste bendita, que siendo virginal Paraíso tu pureza, te halló el Señor con todo lo necesario para encarnar. Aumenta, pues, Señora, en nosotros el amor de Dios para que dignos seamos de poseer las riquezas eternas, mediante la penitencia que por tu medio hagamos. Amen.

DIA

DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO.

Juan Barráz; y Lucía Pina su muger, naturales del Lugar de Nurri de la Isla de Cerdeña, halláronse dia como hoy, año mil seiscientos y veinte y dos, en el mar á tiempo que se movió una deshecha tormenta: la muger venia enferma, y del susto creció tanto su indisposición, que quedó como muerta; y los Marineros, entre las cosas que echaban al mar, asíéronla para echarla tambien. Su marido les rogó se detuvieran entretanto que solo decia un Ave Maria á nuestra Señora de Mont-Serrate: díxola, y concluyó haciendo este voto: Virgen Santísima, si dais salud á mi muger, visitaré vuestro Santuario así que llegue á qualquier Puerto de España, yendo á pie ambos. Los Marineros, que oyeron este ofrecimiento, le rogaron le hiciera tambien para que cesase la tempestad; á lo qual él les dixo le hicieran tambien ellos. Arrodilláronse todos, y ofrecieron lo mismo. Apenas concluyeron su promesa, quando de repente sucedieron dos prodigios: el primero, estar buena, y sana la muger: y el segundo, cesar repentinamente la tormenta; y no solo esto, sino que habiéndoles salido inmediatamente quatro velas enemigas, reclamando otra vez á nuestra Señora de Mont-Serrate, revalidando el voto de visitar á pie su Santuario, desaparecieron, sin saber por donde, ni qué rumbo habian tomado. Luego que llegaron á tierra fueron al Santuario, como lo habian ofrecido, y pusieron una Nave de madera en los Claustros entre los demas trofeos que cuelgan en ellos. Dia como hoy sucedió tambien la Aparicion de nuestra Señora de Agres, de la que ya diximos el dia siete de este mes.

E X E M P L O.

Para que se vea cuánta pureza se requiere en los mortales para tratar de la gran Reyna, referiré lo que á un Pintor de esta Ciudad le sucedió al querer pintar una Imagen de la Concepcion, que es una de las mas célebres que tiene el mundo. Vivió en esta Ciudad un Padre de la Compañia de Jesus muy devoto, docto, y humilde, llamado Martin de Alberto, varon de espíritu profético, el qual tenia muy frecuentes visitas de la gran Reyna, por el grande amor, y reverencia con que la servia. Un dia estando en oracion, quando mas engolfado el espíritu en aquellos

Part. III.

R

ma-

mares sabrosísimos, y verdaderamente mares en leche de los consuelos que Dios comunica á los suyos, oyó una voz, que le dixo: Aquí me tienes, Martin, yo soy la Reyna del Empyreo, que vengo á decirte será de mi voluntad, y servicio mandes pintar una Imagen de mi Concepcion Purísima, y en ella quiero que me pinten así como tú me ves: mírame con cuidado, porque tú le puedas hacer buena relacion al Pintor. Contento el Venerable Padre, adoró su divina planta, miróla bien, y despues de un largo colloquio, en que la misma Virgen le decia cómo la habia de pintar, desapareció. Al punto mandó el Padre viniese al Colegio de S. Pablo (donde entonces estaba) un Pintor célebre llamado Joanes, el qual recibida la relacion de cómo la habia visto, que fue con mongil blanco, y manto azul, tendido el cabello por las espaldas, las manos juntas sobre el pecho, los pies sobre la Luna, entre el Padre Eterno, y el Hijo, que la ponian una Corona, y en lo alto en medio una Paloma; empezó la obra. Llegó el día de concluir-la: vino el Padre á verla, y dixo: Hijo mio (que lo era de confesion), no has hecho cosa de provecho: en nada está parecida á la que ví: por tu vida que pintes otra. Al decir esto el Padre, sintió el Pintor que allá en su corazon le decian: La falta no está en el pincel, sino en el alma; y haciendo mas exácto exámen de conciencia, advirtió no sé qué faltas leves, de las quales se confesó, y tomó otra vez el pincel, y segun él mismo decia, venia á lances que no se atrevia á proseguir, menos que haciendo nuevos actos de contricion: de esta suerte acabó la pintura. Llamó al Padre, el qual así que la vió, dixo: Ahora sí que está como se me apareció: famosísima está por cierto. Con esto conoció el Pintor quánta pureza era menester para pintar la de nuestra gran Reyna. Esta Santa Imagen es de las prendas de mayor estimacion que tiene esta Ciudad. Han sacado copias muchos de los Grandes de España. Es en extremo hermosa, y con particularidad infunde devocion, y compuncion en el espíritu. El sobredicho Padre murió en opinion de Santo, y está enterrado en esta insigne Casa Profesa de Valencia. Nació en Guipuzcoa el año mil quinientos y veinte y seis; y murió dia como mañana el año mil quinientos, y noventa y cinco; habiendo recibido dia como hoy algunas mercedes de mano de su amada, y querida Reyna.

EX-

EXHORTACION.

Intiérese claramente con quánta pureza deben estar los que toman, no digo el pincel, tanto inferior á la pluma, quanto va de lo muerto á lo vivo, y de lo colorido á lo verdadero, sino esa misma pluma para escribir, y predicar de este mysterio. De qué se admiran salgan algunos Sermones de la Concepcion tan desgraciados, si la gracia, ó no se tiene, ó está como suele estar entre cenizas el fuego? O Virgen Purísima, y qué confusion oprime mi espíritu, quando con tanta tibieza, y con tanto pecado tomo la pluma para escribir estos asuntos! O, y cómo quisiera confundirme hasta lo mas profundo del abysmo, conociendo mi indignidad, mi insuficiencia, y mi inhabilidad! O, y cómo temo no han de fructificar mis razones, por lo que me reconozco culpado! Virgen Sacratísima, con lágrimas de mi corazon te ruego no mires mis culpas, ni atiendas, Señora, á la poca disposicion. Qué es poca disposicion? muchísima indisposicion, y muchedumbre de maldades con que estoy escribiendo de quien en pureza excede al mismo Sol. No atiendas, Señora, á lo que soy, sino a lo que pueda ser con tu gracia, y al deseo de decir algo que sea de tu servicio. O Madre piadosísima! ten misericordia de este el mayor de los pecadores, porque aun diciendo esto, no puedo asegurar no sea todo fingimiento, é hypocresía. Y tú, ó Lector mio, ruega por mí, y no tengas á mal que siquiera en una exhortacion no reprehenda á otro ninguno mas que á mí. En todas las reprehensiones debo entrar yo tambien; pero en esta yo solo, ó por lo menos nadie como yo.

EXERCICIO. Lo que te ruego es, que le ofrezcas mañana por todos los que escriben de este Divino Sol; esto es, de la Concepcion, para que destierre de nuestros corazones la mas leve sombra de pecado, visitando esta Santa Imagen de la Concepcion con treinta Ave Marias. Ni estrañes que la llame Divino Sol á mi Madre, y Señora en su Concepcion, porque lo fue, y con mucha razon. El Sol no admitió jamas la menor sombra, y así el llamarla los Santos Sol, fue lo mismo que decir que ninguna obscuridad contraxo jamas. Así lo dixo otro Sol, que es el Angélico Thomas: *Maria est Sol, qui nullam habuit obscuritatem peccati.* Y ahora digamos la oracion en que S. Agustin alaba su limpieza.

R 2

ORA-

